



Universidad Nacional de Córdoba



Facultad de Filosofía y Humanidades | UNC

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela/Departamento de

Programa de :
Seminario: Derechos Humanos y Filosofía:
alternativas en su enseñanza
(Código)

Año Lectivo:
2025

Carrera: Profesorado en Filosofía

Semestre: Primer cuatrimestre

Escuela de Filosofía

Carga Horaria:

Plan de Estudio (año): 1986

Hs. Semanales:

Ubicación del espacio curricular en el Plan de Estudios:

Equipo de Profesoras/es: Carlos Longhini, Fernando Svetko, Laura Arese (en uso de licencia)
 Profesoras/es Adscripte/s:
 Ayudante/s Alumne/s:

FUNDAMENTACIÓN

El formato de este seminario se estructura conforme a la creciente necesidad de proveer elementos que posibiliten distintos abordajes de las problemáticas de los derechos humanos en un contexto político/social en el que resulta imprescindible contar con argumentos y razones de su fundamentación, protección y valoración. Es de suma importancia referir la necesidad contextual de este seminario puesto que significa una respuesta a los requerimientos de formación de los alumnos en tanto futuros profesores de asignaturas que contengan dentro de sus contenidos temáticas y problemáticas propias de los derechos humanos. Se ha previsto un diseño que contemple la secuenciación de los contenidos de modo tal que sea factible alcanzar crecientes grados de complejización, a la vez que se ha puesto un énfasis particular en privilegiar una estructuración de los contenidos en términos de problemáticas, de debates y de perspectivas. Varios organismos internacionales -la UNESCO entre ellos- han manifestado su preocupación en el sentido de ver cubierta la necesidad de preparar a los jóvenes para vivir en sociedades multiculturales y democráticas, dando respuestas por un lado a los fundamentalismos y autoritarismos, y por otro, al atomismo, la marginación, la disgregación social y la intolerancia. Para esto se tendrá en cuenta, también, proveer elementos para abordar las habilidades argumentativas necesarias para una consideración racional y no dogmática de aquellas cuestiones que hacen a los fundamentos de la vida en sociedad, de los valores y de la organización política que de ello pueda derivarse. En una sociedad crecientemente compleja, es necesario aludir a la formación de ciudadanos que estén en condiciones de explicar e incidir activamente sobre esa realidad a la par de una ineludible atención por la preservación y profundización de los derechos humanos. Conforme a este marco explicitado es que incluimos, también, abordajes teóricos a problemáticas que inciden de un modo todavía no del todo ponderado en la condición de ciudadanía y, por tanto, de su repercusión en la entidad de los derechos humanos, su vigencia y observación. Los análisis llevados a cabo se orientarán a trabajar con conceptualizaciones propias del campo de la filosofía y que, como una de las finalidades explicitadas en la propuesta, facilite su vinculación con otras áreas disciplinares. En la producción de la propuesta se tienen en cuenta tanto los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios como los Diseños y Propuestas Curriculares de la Provincia de Córdoba. El recorrido propuesto comienza con una breve introducción general a los derechos humanos como concepto y conjunto de problemas en la

tradición filosófica moderna, y continúa con el abordaje de algunas propuestas contemporáneas para su conceptualización. Luego, situándonos en la perspectiva de la enseñanza de los derechos humanos, nos proponemos abordar uno de los desafíos más acuciantes que emergen en este contexto: un conjunto de discursos antidemocráticos que tensionan los sentidos, alcance y legitimidad de los derechos humanos, tanto como fundamento de la vida social, como en tanto vertebrador de un proyecto pedagógico. Por último, nos dedicaremos a pensar en qué medida el cine, artefacto cultural muy presente en la vida de las y los jóvenes, ofrece una vía fructífera para el abordaje de temáticas vinculadas a la enseñanza de los derechos humanos, en especial, relativas a la historia reciente.

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer la importancia de las problemáticas comprometidas en los debates en torno a las nociones de *derechos humanos*.
- Valorar la necesidad de integrar conceptualizaciones que contribuyan a ampliar la comprensión de la realidad político-cultural en la que el sujeto se halla.
- Analizar las distintas formulaciones que adoptan las nociones comprometidas en cada una de las temáticas trabajadas.
- Proporcionar herramientas conceptuales que faciliten el enriquecimiento de las propuestas metodológicas para el abordaje y tratamiento de los diferentes contenidos curriculares.
- Reflexionar sobre la práctica profesional docente, inserta en su medio específico de trabajo.
- Profundizar en aquellas problemáticas y debates suscitados a la luz de las revisiones conceptuales y de la dinámica propia de la esfera política en sus relaciones específicas con el sistema de justicia.
- Reflexionar sobre los desafíos de la noción de ciudadanía a la luz de los nuevos fenómenos socio-políticos.

EJES TEMÁTICOS

UNIDADES

I. Los derechos humanos: historia y conformación

Historia de los derechos humanos: antecedentes filosóficos modernos y premodernos. Documentos y declaraciones.

- Burgeois, B., *Filosofía y derechos del hombre*, Siglo del Hombre Editores, (2003).
- Cruz Parceró, Juan, "La crisis de fundamentación de los derechos humanos en el siglo XIX".
- Ramos Pascua, José, "La crítica a la idea de los derechos humanos", Anuario de derechos humanos, vol II, (2001).
- Spector, H., "La filosofía de los derechos humanos", Isonomía, N.º 15, octubre, 2001.

II. Los derechos humanos: posibles fundamentaciones

Fundamentos filosóficos de los derechos humanos. Conceptualizaciones y formulaciones. Naturalismo y iuspositivismo. Fundamentación ética; no fundacionismo.

- Fernández García, Eusebio, *El problema del fundamento de los derechos humanos*, Anuario de Derechos Humanos, 1982, v.1, p.73-112.
- Habermas, J., "El concepto de dignidad humana", *Diánoia*, volumen LV, número 64 (mayo 2010).
- Rabossi, E., "La teoría de los derechos humanos naturalizada", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, Núm. 5. Enero-marzo 1990.
- ----- "El fenómeno de los derechos humanos y la posibilidad de un nuevo paradigma teórico", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, N°3 (1989)

- ----- “Los derechos humanos básicos y los errores de la concepción canónica”, IIDH, (1994).
- Rorty, R., “Derechos humanos, racionalidad y sentimentalismo”, *Praxis Filosófica* Ética y Política, nro. 5, octubre de 1995, Colombia.
- Waldron, “¿Es la dignidad el fundamento de los derechos humanos?”
- Wellmer, “Derechos humanos y democracia”, en *Líneas de fuga de la modernidad*.

III. Consideración actual: corregir una posible indeterminación de los derechos humanos

La “idea incompleta” de J. Griffin. Análisis parcial de las “discrepancias” entre el abordaje filosófico de los derechos humanos y las leyes internacionales. La justificación como derecho básico: perspectiva constructivista de los derechos humanos.

- Benhabib, S., “Otro universalismo: Sobre la unidad y diversidad de los derechos humanos”, *Isegoría*, 39, (2008).
- Forst, R., “El derecho básico a la justificación: hacia una concepción constructivista de los derechos humanos”, *Estudios Políticos* N°26 (2005)
- , *Justificación y crítica*, cap. II, Katz, Buenos Aires, 2015.
- Griffin, J., “Derechos humanos: una idea incompleta”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 38 (2004).
- , “Discrepancias entre la mejor explicación filosófica de los derechos humanos y las leyes internacionales de derechos humanos”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 36, (2002).
- Zizek, S., “Contra los derechos humanos”.

IV. Cine y derechos humanos

El cine de la recuperación democrática sobre la dictadura, el cine de las hijas y los hijos, la crisis de la representación y las revisiones del presente: de *La historia oficial* a *Argentina 1985*.

- Aguilar, G., *Otros mundos. Un ensayo sobre el Nuevo Cine Argentino*, Santiago Arcos, Buenos Aires, 2006.
- Arese, L. et al., *Cine política y derechos humanos*, UNC, Córdoba, 2015.
- Prividera, N., *El país del cine. Para una historia política del Nuevo Cine Argentino*, Los Ríos, Córdoba, 2014.
- Sanchez Gelós, V. et al., *La Historia Oficial*, INCAA, Buenos Aires, 2015.
- Schwarzböck, S., *Los espantos. Estética y posdictadura*, Cuarenta Ríos, Buenos Aires, 2015.
- Yoel, G., *Pensar el cine*, Manantial, Buenos Aires, 2004.

V. Discursos de odio

Aproximación conceptual a un fenómeno de múltiples dimensiones. (Argumentos, objetivos, libertad de expresión, derechos, discursos de derecha, derechos humanos). Actos de habla y discursos de odio.

- Clacso. Ipar, E.-Catanzaro, G., “La subjetividad anti-democrática. Elementos para la crítica de las ideologías contemporáneas” (Documento de Trabajo) N°76 (Febrero 2016).
- INADI, Una aproximación a los discursos de odio: antecedentes de investigación y debates teóricos. Coordinación de Investigaciones y Observatorios sobre Discriminación. (2021).
- Informe LEDA#1, #2, #3, #4, #5, #7, *Discursos de odio en Argentina*, Laboratorio de estudios sobre democracia y autoritarismos, UNSAM, 2021.
- Letzen, D., “Argumentación de odio y minería de argumentos”.
- Revista Dfensor, “Discursos de odio, poder y dd.hh.”, México, Febrero 2017.
- Stefanoni, P., *¿La rebeldía se volvió de derecha?*, Siglo XXI, Argentina, 2022.
- Torres, N-Taricco, V., “Los discursos de odio como amenaza a los derechos humanos” Centro de estudios en

libertad de expresión y acceso a la información, Universidad de Palermo, 2019.

- Unesco, *Afrontar el discurso de odio*.

VI. Los derechos humanos en Argentina: desafíos y perspectivas.

El lenguaje de los derechos en la historia reciente y la curricularización de los derechos humanos en Argentina.

La pregunta didáctica por los derechos humanos. Desafíos actuales para la enseñanza de los derechos humanos.

- Cels, "El futuro de los derechos humanos". *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2019*, Siglo XXI, Bs. As., 2020.

- Inchauspe, L. Chabrando, V. (comps) ¿Qué pasado para nuestro presente? Debates públicos sobre memorias, negacionismo y apologismo. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

- Jelin, E., *La lucha por el pasado*, Siglo XXI, Bs. As., 2017, cap. 3.

- *Los derechos humanos en el siglo XXI (Memoria, presente y futuro)*, Incap, 2020.

- *Negacionismo*, Secretaría de Derechos Humanos, 2021.

- *Pensar la dictadura*, Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2014.

- Rinesi, E. (2015). Libertades y derechos. En *Filosofía (y) política de la Universidad*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

- Salvioli, F., *La universidad y la educación en el siglo XXI*, IIDH, 2009.

- Siede, I. (2017). Vaivenes y claroscuros de la enseñanza de los derechos humanos en Argentina. *Revista latinoamericana de derechos humanos*, 28(1), 87-15.

- Siede, I. A. (2016). "Al andar se hace camino: hacia una didáctica de los derechos humanos" (pp. 589-604). En *Peripecias de los derechos humanos en el currículo escolar de Argentina*. Eudeba.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abdo Ferez, C. Los derechos y las cosas en el kirchnerismo tardío. *El ojo mocho*, pp. 157-162, 2014.

- Aguillera Portales, R. (comp.), *La enseñanza de los Derechos humanos*, CECYTE, Monterrey, México, 2009.

- Arias Marín, A., (comp.), *Ensayos críticos de derechos humanos. Tesis, imperativos y derivas*, CNDH, México, 2016.

- Alonso Rodríguez Moreno, *Origen, evolución y positivización de los derechos humanos*, CNDH, México, 2015.

- AA.VV., *Discriminación, igualdad y diferencia política*, CDHDF, México, 2007.

- AA.VV., *Miradas a la discriminación*, Conapred, México, 2012.

- Bazzaco, E., García Juanatey A., Lejardi, J., Palacios A. y Tarragona, L., *¿Es odio? Manual práctico para reconocer y actuar frente a discursos y delitos de odio*. Barcelona, 2017.

- Brown, W. y Williams, P. *La crítica de los derechos*. Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, 2007.

- Calveiro, Pilar, *Poder y Desaparición*, Colihue, Buenos Aires, 2014.

- Cortina, A., ¿Cómo superar los conflictos entre el discurso del odio y la libertad de expresión en la construcción de una sociedad democrática? *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, ISSN 0210-4121, Nº 94, 2017

- Crenzel, E., "Contextos políticos y marcos epistémicos. Justicia y derechos humanos en la Argentina", en Martín, L. (comp.), *Crímenes Indelebles*, Ediciones Suarez, Mar del Plata, 2012.

- CDHDF, *Curso Fundamentos teóricos de los derechos humanos*, México, 2011.

- Enciclopedia de filosofía y teoría del derecho, UNAM, México, 2015.

- Etchichury, Una lectura de las propuestas de Nancy Fraser en relación con los derechos humanos. En Boria, A. y Morey, P., *Teoría social y género: Nancy Fraser y los dilemas teóricos contemporáneos*. Catálogos, Buenos Aires, 2010.

- Feierstein, D. *Los dos demonios (recargados)*. Cap. 1 y 2. Buenos Aires, Marea, 2018.

- Forti, S., *Extrema derecha 2.0*, Siglo XXI, Madrid, 2021.

- Gil Cantero, F., "La enseñanza de los Derechos Humanos", *Revista española de pedagogía*, 190, 1991.

- Habermas, J. "Derecho natural y revolución", *Teoría y praxis*, Altaya, 1999.
- Houtondji, P., "El discurso del Amo", en AAVV *Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos*; UNESCO, España, 1987.
- Jelin, E., *La lucha por el pasado*, Siglo XXI, Bs. As., 2017.
- Lechner, N., "Los Derechos Humanos como categoría política", FLACSO, Chile, 1997.
- Lefort, C. "Derechos del hombre y política". *La invención democrática*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1990
- Levin, L., *Derechos Humanos. Preguntas y Respuestas*. Francia, UNESCO, 1998.
- Levitsky-Zibblatt, *Cómo mueren las democracias*, Ariel, Madrid, 2022.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación Argentina, *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*, Bs. As., 2010.
- Magendzo, A., *Educación en derechos humanos*, LOM Ediciones, Santiago, 2006.
- Marx, K., *Sobre la cuestión judía*. Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- Martínez de Pisón, J., *Derechos humanos: su historia, su fundamento y su realidad*, Egido Editorial, Zaragoza, 1997.
- Massini, C., "Los derechos humanos y la constitución argentina reformada", *Persona y Derecho* 58, 2008.
- Nino, C., *Ética y Derechos humanos*, Astrea, Bs. As., 1989.
- Parellada, R., "Filosofía y Derechos Humanos", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 745, 2010, pp. 799-807.
- Strobl, N., *La nueva derecha*, Katz, Bs. As., 2022.
- Torres, S., Hunziker, P., Arese, L., Laguens, A., Rusca, C., Maccario, P., & Sanchez, F. (2016). La cuestión de los derechos. En R. Farrán & E. Bizet (Eds.), *Teoría política. Perspectivas actuales en Argentina* (pp. 143-176). Teseo, 2016.
- Unesco (2023) *Adressing hate speech through education. A guide for policy-makers*. Nueva York, UNESCO.

CONDICIONES GENERALES DE CURSADO

A pedido de SACA sumamos este conjunto de reglamentaciones para que sean incluidas y/o explicitadas.

- Régimen de Alumnos: RHCD 363/99 (modificada por las Resoluciones N° 462/99 y N° 248/02 de este Cuerpo. Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2017/10/régimen-alumnos-ffyh.pdf>).
- Modificación de Régimen de Alumno en lo atinente a Promoción Directa (habilita esta opción): RHCD 363/2021. Disponible en https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158986/RES_363_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Certificado Único de Estudiantes Trabajadores y/o con familiares a cargo: RHCD 172/2012. Disponible en https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/154684/RES_172_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Régimen de Reparcialización (sólo para materias): RHCD 149/2019. Disponible en https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158219/RES_149_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Protocolos de Accesibilidad Académica: RHCD 526/2019 Disponible en: https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158533/RES_526_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reglamento de Licencias Estudiantiles RHCD 237/2021. Disponible en: https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/158859/RES_237_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Régimen Docente de la FFyH: Ordenanza HCD 3/2018 Disponible en: https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/153086/ORD_3_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

EVALUACION

Conforme a una perspectiva que entiende a las instancias de evaluación de manera procesual, se seguirá el desempeño de los alumnos en función de su asistencia regular, participación activa en clase y cumplimiento en la producción de un trabajo de carácter monográfico de alguno de los temas desarrollados en el seminario.

CRONOGRAMA DE CLASES Y ACTIVIDADES

Jueves (18-20)

